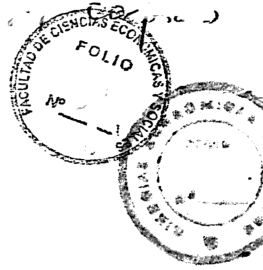


PLAN DE TRABAJO DOCENTE



0. JUSTIFICACION DEL CURSO

0.1. Propósitos

0.1.1. Propósitos de formación

0.1.1.1. Propósitos de formación enunciados en el Plan de estudios

Articulación de la asignatura en relación con:

1) Otras materias de la carrera

La asignatura "Ética y Responsabilidad Social" se vincula fuertemente con las otras asignaturas del área, en tanto la deontología y la ética pretenden brindar a los alumnos un fundamento valorativo que les permita ejercer con posterioridad su saber disciplinar en esos ámbitos de trabajo, articulando contenidos teóricos y procedimentales con otros de naturaleza actitudinal. Si bien el Plan de la Carrera de Licenciatura en Economía no prevé correlatividades y el de Licenciatura en Administración solo para la asignatura Administración de Recursos Humanos como primer eslabón de una cadena de correlatividades, merece destacarse igualmente el aporte decisivo que la asignatura realiza, por cuanto ofrece un fundamento axiológico a la práctica profesional.

2) Perfil del egresado

El propósito explícito que alienta la organización curricular vigente se encuentra consignado en el Plan de Estudios de la Carrera respectiva, la cual apunta a la formación sólida e integral de un profesional, apto para insertarse en distintos ámbitos ocupacionales con una preparación científica y humanista acorde, rigurosa en lo metodológico, abierta a la investigación y a la actualización, y comprometida con la sociedad en que vive.

Por tanto, la asignatura propende:

-- en lo científico: a operar sobre la integración de contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales, potenciando así la capacidad del futuro profesional para conformar equipos interdisciplinarios de trabajo.

-- en lo profesional: a aportar al buen desempeño del futuro egresado en distintos ámbitos institucionales y comunitarios, desarrollando su actitud crítica respecto de sí, de sus posibilidades y limitaciones, y de su rol científico responsable.

-- en lo social: proponer un fuerte compromiso ético-solidario con la realidad circundante, en proceso constante de transformación y cambio, garantizando la capacidad del futuro profesional para evaluarla e incidir sobre ella.

0.1.1.2. Propósitos de formación del área curricular.

Para la articulación de la disciplina con otras asignaturas de la carrera, se tuvieron en cuenta tres ejes vertebradores: el histórico, el sistemático, y el aplicado.

El primero se sustenta en la necesidad de presentar la secuencia cronológica de respuestas éticas elaboradas en la sociedad occidental, las cuales atienden a planteos teórico-prácticos que el contexto espacio temporal determinó al tiempo que se propone describir el progreso y la complejización del pensamiento.

El segundo, sistemático, atiende al conocimiento exhaustivo la disciplina analizando la pertinencia de sus planteos y soluciones.

Por último, se ha tratado de engarzar ese conocimiento teórico en una dimensión práctica, capaz de vincular los desarrollos de la ética a un área específica del saber profesional.

0.2. Fundamentación del objeto de estudio del curso.

Los códigos de actuación formulados a lo largo del tiempo por distintos grupos de expertos para regular u ordenar su práctica profesional (médicos, psicólogos, enfermeros y un largo y variado etcétera) resultaron útiles como instrumento de resolución de conflictos valorativos. Durante siglos -en algunos casos- los clásicos listados del "haga esto y evite aquello" orientaron correctamente sus acciones y permitieron esquivar la desmesura y la omnipotencia entre miembros de una corporación, no sólo reglando las relaciones profesionales respecto de los potenciales usuarios (clientes, pacientes, solicitantes, etc.), sino también las relaciones entre pares (etiqueta), y las de los profesionales con su comunidad o el Estado.

Nuevas situaciones, suscitadas por el despliegue científico-técnico (especialmente una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial) y la posibilidad de intervenir activa y masivamente sobre otros hombres y sobre su medio circundante, demostraron la validez limitada de esos códigos, y aún su insuficiencia, desactualización y estereotipia para enfrentar problemas inéditos y el recrudecimiento de antiguos problemas, ataviados ahora con nuevos ropajes. Esta novedad era evidente desde un punto de vista cuantitativo, pero prontamente se comprendió también su novedad cualitativa, por cuanto distintas intervenciones "técnicas" sobre el hombre y su entorno -es decir, por concurso de una actualización de habilidades científicas- podían constituirse en avasallamiento de la dignidad, la libertad personales, y los derechos de la humanidad actual y aún lesionar derechos de las generaciones futuras.

Es en este contexto que la ética filosófica contemporánea llegó en auxilio de la deontología clásica, en un intento por apuntalar su preceptiva y aún de extenderla a campos insospechados. La paulatina introducción de esta disciplina teórica en el terreno de las ciencias de la vida y de la atención de la salud ha servido como paradigma para fundamentar racionalmente muchas prácticas científicas implementadas por distintos campos del saber, y para garantizar la corrección valorativa de acciones que pasaban por ser de naturaleza exclusivamente técnica. En otras palabras, la ética filosófica, de naturaleza eminentemente teórica, se tornó práctica, y tomó con especial atención algunos aspectos de la vida contemporánea como campo de pruebas: la comunicación, el deporte, la economía, la administración, la salud, las políticas públicas, los negocios, etc.

Este movimiento que conocemos hoy bajo el nombre de éticas aplicadas surgió como un llamado de atención sobre la unilateralidad técnica de distintas profesiones reforzada por fenómenos crecientes de burocratización y despersonalización, por la vocación de modelar o manipular voluntades, y las de avasallar incluso los derechos humanos en nombre de un bien superior, más humanitario o más alto. Con este paso la ética teórica se propuso zanjar la distancia de todo saber-hacer entre ideales y realidades (o, como también se dice, entre teoría y práctica), operando a la manera de un "tercer ojo y un oído público" en una relación jugada a menudo solo por profesionales y clientes. El calibre de las problemáticas abordadas forzó entonces la apertura disciplinar y queda todavía en entredicho la pertinencia de asociar los modelos de trabajo propios de la ética aplicada a las prácticas concretas de numerosos profesionales en campos muy específicos.

La formulación sólida de un estatuto propio para la ética y la deontología en terreno de la economía y la administración es tarea recién inaugurada. Nuevas generaciones de responsables profesionales en el área tendrán mucho que aportar al respecto, si aprenden a identificar los elementos implicados; a formarse en la tolerancia y el respeto a las diferencias; a conjugar el arte de la invención -propio de la ciencia- con el de la innovación -patrimonio de la técnica- y el de las actitudes, justipreciando la legalidad de sus fuentes disciplinares con la legitimidad de su destino: *lege artis - lege societatis*. No otra cosa pretende esta asignatura, "Ética y Responsabilidad Social", inserta en un plan de estudios que unifica ciencia con técnica y tecnología.

El programa planteado se inicia con una reflexión general tendiente a explicitar la oportunidad de introducir una mirada ética a las actividades profesionales de la economía y la administración.

Continúa con una introducción general a los problemas de la ética, una distinción de los diversos niveles de reflexión ética y un señalamiento de las dicotomías presentes en el *ethos*. Esto permite conformar una idea general acerca de las características de la disciplina, aún con independencia de las variantes determinadas por las distintas teorías.

Los temas de la ética filosófica han constituido una de las partes centrales de la filosofía desde la antigüedad (y en especial desde Aristóteles), pero la disciplina adquirió luego una peculiar autonomía (en especial a partir de Kant). Por tal motivo, estos dos autores son objeto de una consideración particular en el programa del curso. Y asimismo la propuesta contemporánea de la ética del discurso (Apel, Habermas), de gran influencia el área de los negocios, la administración, etc. Se presentan luego otras corrientes clave que se hicieron presentes a lo largo del siglo XX, intentando así que los alumnos cobren conciencia de la importancia que el pensamiento actual les ha concedido a los problemas éticos insertos en la civilización tecnológica. Por último se hace escala en la "rehabilitación de la filosofía práctica" y en la naturaleza problemática de las éticas aplicadas.

Para finalizar, se intentan identificar conflictos ético-valorativos que conllevan las ciencias económicas (áreas de administración y de economía), y asimismo las propuestas de solución específicas en este terreno llegado de la mano de la doctrina deontológica o de la ética aplicada.

1- DATOS DEL CURSO

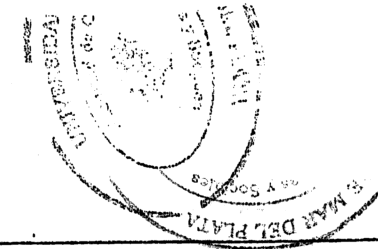
1. Asignatura obligatoria, de grado.

2. Área curricular a la que pertenece: Ciclo Profesional
3. Secretaría Académica.
4. Carrera: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Contador Publico.
5. Ciclo o año de ubicación del curso: 3er Año – 4to. año.
6. Carga horaria
 - 6.1. Total asignada en el plan de estudios: 32 h.
 - 6.2. Distribución de la carga horaria semanal presencial de los alumnos:

| Teóricas | Prácticas | Teórico/prácticas | Total |
|----------|-----------|-------------------|-------|
| | | 4 h. | 4 h. |

7. Relación docente/alumnos:

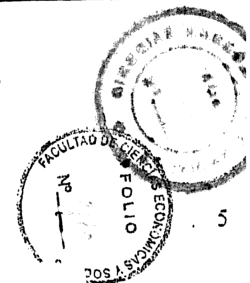
| Alumnos inscriptos | Cantidad de docentes | | Cantidad comisiones | | |
|--------------------|----------------------|------|---------------------|---|----|
| | Prof. | Aux. | T | P | TP |
| 150 | 2 | 1 | | | 2 |



2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

| Nº | Nombre Y Apellido | Títulos |
|----|---------------------------|---|
| 1. | CECCHETTO, Sergio | Doctor en Filosofía, Magíster Ciencias Sociales y Especialista en Bioética. |
| 2. | VALDEZ, Irma Beatriz | Licenciada en Administración |
| 3. | HANKOVITS, Margarita J. | Licenciada en Administración |
| 4. | SALERNO, Gustavo Mauricio | Profesor en Filosofía |
| 5. | PAOLICCHI Leandro | Profesor en Filosofía |
| 6. | SAL Florencia | Licenciada en Filosofía |
| 7. | CATOGGIO Leandro | Profesor en Filosofía |
| 8. | PEREZ ROJAS Mariano | Contador Público |

| Nº | Cargo | | | | | | | | Dedicación | | | Carácter | | | Cantidad de horas semanales dedicadas a: * | | | | |
|----|-------|-----|-----|--------|----|----|------|------|------------|---|---|----------|------|-------|--|---------|---------|------|------|
| | T | As. | Ad. | J.T.P. | A1 | A2 | Ads. | Bec. | E | P | S | Reg. | Int. | Otros | Docencia | | Invest. | Ext. | Gest |
| | | | | | | | | | | | | | | | Frente alumnos | Totales | | | |
| 1 | x | | | | | | | | | x | | | x | | 8 | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | x | | | | | | x | | | x | | 8 | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

3.1. Objetivos y contenidos

3.1.1. Objetivos

a) Propósitos

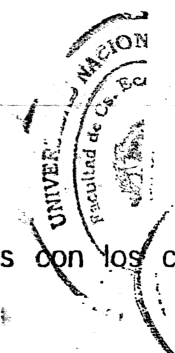
- Propender a la integración de contenidos actitudinales con los contenidos teóricos y procedimentales propios de la disciplina base.
- Favorecer el desarrollo de criterios orientadores para las estrategias de intervención profesional que permitan el abordaje y la resolución de situaciones valorativas dilemáticas.
- Preparar a los alumnos para desempeñarse en contextos atravesados por la interdisciplinariedad, en atención a la naturaleza compleja de la problemática ética y deontológica en el mundo contemporáneo.

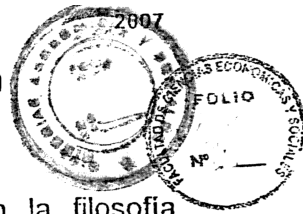
b) Objetivos generales

- Comprender el estado actual de la problemática ética y su aplicabilidad a las áreas de la economía y la administración.
- Analizar el desarrollo del fenómeno tecno-científico contemporáneo a la luz de los valores y principios morales.
- Comprender los actos morales que realiza la persona humana en atención a las conductas profesionales pasibles de ser regladas.
- Reflexionar de manera crítica sobre los distintos tratados, códigos y declaraciones deontológicas internacionales y nacionales que enmarcan el desempeño profesional.
- Identificar situaciones ético-deontológicas dilemáticas y problemáticas en el campo de su disciplina, discriminándolas de los conflictos de índole técnica y procedimental

c) Objetivos específicos

- Aclarar la relación entre "ética" y "ethos", las dicotomías del *ethos* y los niveles de reflexión ética.
- Proporcionar los elementos básicos de las teorías éticas clásicas, particularmente las de Aristóteles, Kant y la ética discursiva.





- Brindar un panorama de las principales discusiones éticas en la filosofía contemporánea
- Comprender el concepto de deontología y el de ética aplicada
- Vincular los desarrollos de la ética filosófica a áreas específicas del saber profesional

3.1.4. Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO: ÉTICA Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Objetivos específicos:

- Reconocer los perfiles de las sociedades tradicionales y los de las modernas sociedades democráticas.
- Identificar el componente ético inserto en las profesiones técnico-científicas

Contenido:

Sociedades tradicionales y nuevas sociedades democráticas y pluralistas. Autonomía moderna y pérdida de las tradiciones. La resolución de conflictos entre "amigos" y "extraños" morales. Ciencia, técnica y ética: saber, hacer, saber-hacer. La dimensión ética de los actos económicos y administrativos.

Bibliografía:

Básica:

CECCHETTO, S. Saber, hacer y saber-hacer: ciencia, técnica y profesión en las sociedades contemporáneas, en: Cecchetto, S. (ed.). *Nuevos escenarios sociales para la formación profesional*. Buenos Aires, Espacio, en prensa.

Complementaria:

ENGELHARDT, H-T. Jr. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires, Paidós, 1995: cap. 1
HABERMAS, J. *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona, Paidós, 1991.

UNIDAD TEMATICA DOS: INTRODUCCION GENERAL A LOS PROBLEMAS DE LA ETICA

Objetivos Especificos:

- Distinguir las actividades teóricas y prácticas que realiza la persona humana.
- Identificar las notas distintivas que caracterizan a los actos morales
- Caracterizar las dicotomías del *ethos* y reconocer los distintos niveles de reflexión ética

Contenido:

La actividad teórica y práctica de la persona humana. La filosofía teórica y la filosofía práctica. Ética y *ethos*: la ética como tematización del *ethos*. Dicotomías del *ethos*: deonto-axiológica, axiológica y onto-deóntica. Niveles de

reflexión ética: reflexión moral, ética normativa, metaética y ética descriptiva. La estructura del acto moral. Condiciones de posibilidad del acto moral: bases antropológicas de los actos morales, libertad y responsabilidad.

Bibliografía:

Básica:

MALIANDI R. *Etica: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Biblos, 2004, 3ra. ed., cap.1, 2 y 3

Complementaria:

ARANGUREN J. *Etica*. Madrid, Rev.de Occidente, 1959

CAMPS V (ed). *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 1989

CAMPS V, GUARIGLIA O, SALMERON O (eds). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Madrid, Trotta, 1992, vol 2: Concepciones de la ética.

DE FINANCE J. *Ensayo sobre el obrar humano*. Madrid, Gredos, 1966

PIEPPER A. *Etica y moral*. Barcelona, Crítica, 1984, cap.1,2 y 5

RICOEUR P. *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Buenos Aires, Docencia, 1984, cap. 4

SAVATER F. *Etica para Amador*. Barcelona, Ariel, 1991, cap.1

VASALLO A. *El problema moral*. Buenos Aires, Catálogos, 1994

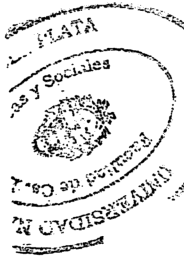
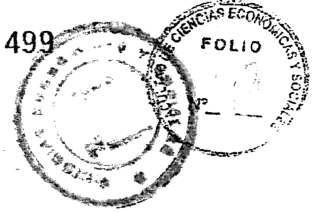
UNIDAD TEMATICA TRES: LA ÉTICA EN SU HISTORIA

Objetivos específicos:

- Reconocer las líneas teóricas de la ética filosófica
- Distinguir las aportaciones fundamentales de la ética filosófica antigua, moderna y contemporánea.

Contenidos:

- I. La ética en la antigüedad: Sócrates y el comienzo de la filosofía moral. La pregunta fundamental de la ética según Platón. Aristóteles y la "filosofía de los asuntos humanos". La elección correcta como principio: el justo medio. Naturaleza y *paideia*. Virtudes éticas y dianoéticas: la búsqueda de la felicidad. La racionalidad prudencial.
- II. La ética de Kant: Relaciones generales entre la filosofía teórica y la filosofía práctica de Kant. La "buena voluntad". El "deber". Moralidad y legalidad. Universalizabilidad. Obrar por deber o por inclinación. Máxima y ley moral. Imperativos hipotéticos e imperativo categórico. El "reino de los fines". El hombre como fin en sí mismo.
- III. La situación contemporánea de la ética: Georg E. Moore y su *Principia Ethica*. La tradición heredada y la persecución del sumo bien. La construcción de una ética social-política y la alianza con las ciencias positivas. Una sabiduría fragmentaria y aforística. Las éticas alternativas y las ciencias del lenguaje. La preocupación metodológica sajona. Interés por los juicios morales o por los comportamientos morales.
- IV. La ética del discurso: La "pragmática trascendental del lenguaje" en Karl-Otto Apel. El consenso y la "norma básica". La "parte B" de la ética.



Bibliografía:

Básica:

FERNÁNDEZ BUEY F. *Poliética*. Madrid, Losada, 2003, Introducción

MALIANDI R. "Semiótica filosófica y ética discursiva", en: Apel K-O. *Semiótica filosófica*. Buenos Aires, Almagesto, 1994: 47-62.

Complementaria:

APEL K-O. *Transformación de la filosofía*. Madrid, Tecnos, 1983.

AAVV. *Éticas del siglo*. Santa Fe, AAdIE, 1994

ARISTÓTELES. *Ética nicomaquea, Libros I, II y VI*, Madrid, Ed. Gredos, 1998.

ARISTÓTELES. *Política, Libro I*. Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 2000.

GÓMEZ-LOBO A. *La ética de Sócrates*. Barcelona, Andrés Bello, 1998.

GUARIGLIA O. *Panorama de la ética contemporánea*. *Psicoanálisis APdeBA* 14 (1) 1992: 9-19

HUDSON W.H. *La filosofía moral contemporánea*. Madrid, Alianza, 1974

KANT I. *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. Barcelona, Ariel, 1996

KANT I. *Crítica de la razón práctica* (diversas eds.) Selección

KANT I. *Metafísica de las costumbres*. Madrid, Tecnos, 1989 (Selección)

MALIANDI R. *La ética cuestionada*. Buenos Aires, Almagesto, 1998: I.1.

PLATÓN. "Apología de Sócrates", "Critón" y "Laques", en: *Diálogos I*. Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 1998.

TRÍAS E. *Ética y condición humana*. Barcelona, Península, 2000: cap. 22.

UNIDAD TEMÁTICA CUATRO: CONDUCTA HUMANA, TECNOCIENCIA Y ÉTICAS APLICADAS

Objetivos específicos:

- Establecer la relación entre la ciencia y la técnica actuales, con respecto a sus desarrollos históricos anteriores
- Identificar la incidencia de la ética en los diferentes análisis valorativos de los fenómenos tecno-científicos en la sociedad contemporánea
- Caracterizar los procedimientos éticos y sus modelos operatorios de acuerdo con sus orientaciones teóricas predominantes
- Adoptar modelos de análisis para la aplicación de principios morales a situaciones dilemáticas y problemáticas concretas.

Contenidos:

La ciencia y las técnicas y sus desarrollos contemporáneos. Las posturas anticientíficas, críticas y pro-científicas en la sociedad actual. La "rehabilitación de la ética" y la aparición de las éticas aplicadas: posibilidades y problemas epistemológicos. Alternativas operativas: éticas de la virtud, deontológicas, teleológicas o consecuenciales. Un modelo de análisis para la aplicación: teorías, principios, reglas y casos.

reflexión ética: reflexión moral, ética normativa, metaética y ética descriptiva. La estructura del acto moral. Condiciones de posibilidad del acto moral: bases antropológicas de los actos morales, libertad y responsabilidad.

Bibliografía:

Básica:

MALIANDI R. *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Biblos, 2004, 3ra. ed., cap.1, 2 y 3

Complementaria:

ARANGUREN J. *Ética*. Madrid, Rev.de Occidente, 1959

CAMPS V (ed). *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 1989

CAMPS V, GUARIGLIA O, SALMERON O (eds). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Madrid, Trotta, 1992, vol 2: Concepciones de la ética.

DE FINANCE J. *Ensayo sobre el obrar humano*. Madrid, Gredos, 1966

PIEPER A. *Ética y moral*. Barcelona, Crítica, 1984, cap.1,2 y 5

RICOEUR P. *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Buenos Aires, Docencia, 1984, cap. 4

SAVATER F. *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 1991, cap.1

VASALLO A. *El problema moral*. Buenos Aires, Catálogos, 1994

UNIDAD TEMATICA TRES: LA ÉTICA EN SU HISTORIA

Objetivos específicos:

- Reconocer las líneas teóricas de la ética filosófica
- Distinguir las aportaciones fundamentales de la ética filosófica antigua, moderna y contemporánea.

Contenidos:

- I. La ética en la antigüedad: Sócrates y el comienzo de la filosofía moral. La pregunta fundamental de la ética según Platón. Aristóteles y la "filosofía de los asuntos humanos". La elección correcta como principio: el justo medio. Naturaleza y *paideia*. Virtudes éticas y dianoéticas: la búsqueda de la felicidad. La racionalidad prudencial.
- II. La ética de Kant: Relaciones generales entre la filosofía teórica y la filosofía práctica de Kant. La "buena voluntad". El "deber". Moralidad y legalidad. Universalizabilidad. Obrar por deber o por inclinación. Máxima y ley moral. Imperativos hipotéticos e imperativo categórico. El "reino de los fines". El hombre como fin en sí mismo.
- III. La situación contemporánea de la ética: Georg E. Moore y su *Principia Ethica*. La tradición heredada y la persecución del sumo bien. La construcción de una ética social-política y la alianza con las ciencias positivas. Una sabiduría fragmentaria y aforística. Las éticas alternativas y las ciencias del lenguaje. La preocupación metodológica sajona. Interés por los juicios morales o por los comportamientos morales.
- IV. La ética del discurso: La "pragmática trascendental del lenguaje" en Karl-Otto Apel. El consenso y la "norma básica". La "parte B" de la ética.

Bibliografía:

Básica:

HELER M. La ética aplicada y la situación moral contemporánea. *Cuadernos de Ética* 10, 1990

IRIBARNE, J.V. Acerca de la ética aplicada. *Cuadernos de Ética* 10, 1990, pags. 29-40.

Complementaria:

BUNGE M. *Ética, ciencia y técnica*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996: 103-114

DE LA CRUZ A. *Tecnología y poder*. México, Siglo XXI, 1987, cap.1 y 2

IRIBARNE J. Acerca de la ética aplicada. *Cuadernos de ética* 10, 1990

MANDRIONI HD. *Pensar la técnica*. Buenos Aires, Guadalupe, 1990

TUGENDHAT E. *Problemas de la ética*. Barcelona, Crítica, 1988

VOLPI F. "Réhabilitation de la philosophie pratique et néo-arsitotélisme", en: Aubenque, P. *Aristote politique*, Paris, PUF, 1993.

UNIDAD TEMATICA CINCO: DEONTOLOGIA PROFESIONAL

Objetivos específicos:

- Conocer la evolución histórica de las deontologías profesionales.
- Identificar los criterios orientadores que sirvieron de marco a tales codificaciones.
- Analizar críticamente los distintos tratados, códigos y declaraciones deontológicas nacionales e internacionales que enmarcan la labor de los profesionales en economía y administración.
- Establecer las limitaciones de la deontología y de las incumbencias profesionales frente al avance tecno-científico en las sociedades contemporáneas.

Contenido:

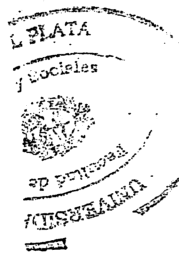
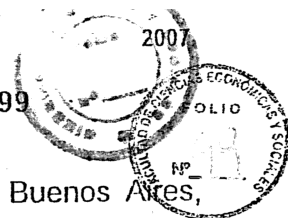
Deontología: caracterización y alcances. Las deontologías profesionales en la historia. Profesión y legislación. Normatividad religiosa, moral y legal: documentos vinculantes y no vinculantes. Algunos criterios orientadores: dignidad, libertad, solidaridad, subsidiariedad, etc. Las dimensiones de la deontología: rol profesional, relación entre colegas, relación con los usuarios-clientes, relación con el Estado. Tratados deontológicos, códigos y declaraciones internacionales y nacionales que enmarcan la labor profesional. La insuficiencia deontológica frente al avance tecnocientífico contemporáneo. Cuerpos colegiados, incumbencias profesionales e interdisciplina.

Bibliografía:

Básica:

CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa*. Ed. Trotta. 1996.

Complementaria:



- CAVEDA WALLS A, ROSEN MG. *Ética y estado profesional*. Buenos Aires, Buyatti, 1998, 2ª.ed.
- CODIGOS y NORMATIVAS nacionales e internacionales sobre ética de la economía y de la administración
- GRAZZIOSI L. *Códigos de ética del servicio social*. Buenos Aires, Humanitas, 1978, cap. 1 y 2.
- A.S.E. (ed). *Códigos de conducta empresarial*. Madrid, 1993
- CHAPMAN WL. *Responsabilidad del profesional en ciencias económicas*. Buenos Aires, sme, 1979
- DECLARACION Universal de los Derechos Humanos (O.N.U., 1948)
- DE GARAY J. *El juego. Una ética para el mercado*. Madrid, Díaz de Santos, 1994
- HEIJDER A, VAN GEUNS H. *Códigos de ética profesional*. Londres, Amnesty International, 1979
- NASTASI A. La ética y el profesional en ciencias económicas. Buenos Aires, Aplicación Tributaria, 1999
- PÉREZ R. "Deontología profesional", en: AA.VV. *Jornadas de Ciencia y Etica*. Trelew, 1998
- VITTA J.V. *Introducción a la deontología contable*. Rosario, Fundación Síntesis, 1990

UNIDAD TEMATICA SEIS: ETICA DE LA ECONOMIA Y LA ADMINISTRACIÓN

Objetivos específicos:

- Analizar críticamente la discusión actual acerca de las relaciones entre ética y economía, ética y administración, ética de los negocios y empresa
- Establecer el campo y los alcances de una ética de la economía y la administración
- Distinguir y analizar los conflictos de naturaleza ética que se presentan en la relación económica y de la administración

Contenido:

Etica pública y economía. Economía política, ética y Estado. Etica de los negocios y ética de la empresa. Nacimiento y evolución del concepto: hacia la responsabilidad social empresaria (RSE). La ética y la toma de decisiones. Los sectores externos e internos de la organización. El valor agregado de la reputación. Liderazgo y comunicación. Construcción de una nueva cultura empresarial.

Bibliografía:

Básica:

- BULL, BENEDICTE. *Responsabilidad social de las empresas: ¿Una solución para el desarrollo en América Latina?* En Revista Venezolana de Gerencia, Año 9, n 28, pp.565-581.
- CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa*. Ed. Trotta.1996. Cap. 4 y 5.

HUPPERTS, PIERRE *Responsabilidad Social Empresaria*. Valletta Ediciones. 2005. Primera y Segunda Parte.

MATTAR HELIO. *El tercer sector como catalizador de la responsabilidad social de la empresa*. Primera y segunda parte. En Recursos Humanos en la Argentina. Tomo IV 2004. ADRHA.

SCHWARTZ METER. *Cuando las buenas compañías se portan mal*. Ediciones Granica 2000, Cap. 6.

Complementaria

AAVV. *Ética pública y moral social*. Madrid, Nóesis, 1996

SCANNONE JC, REMOLINA G (comps). *Ética y economía*. Buenos Aires, Bonum, 1998

SEN A. *Sobre ética y economía*. Madrid, Alianza, 1989

A.S.E. (ed). *Ética empresarial*. Madrid, 1990

BROWN MT. *La ética en la empresa*. Barcelona, Paidós, 1992

CORTINA A. *Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid, Trotta, 1996

DALY H.E. *Economía, ecología, ética*. México, FCE, 1989

GELINIER O. *Ética de los negocios*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991

GOMEZ PEREZ R. *Ética empresarial*. Teoría y casos. Madrid, Rialp, 1990

MELE D. *Empresa y economía al servicio del hombre*. Pamplona, Eunsa, 1992

ORTIZ *La hora de la ética empresarial*. México, McGraw-Hill, 1993

4. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

Clases teórico-prácticas de asistencia obligatoria con exposiciones, discusiones, lectura y comentario de textos. Investigación bibliográfica. Fichaje de autores, obras y teorías específicas sobre los temas tratados. Consulta de obras optativas. Reuniones en pequeños grupos y resolución de guías de lectura y casuística.

Expectativa de logro:

Al finalizar el dictado de la asignatura, el alumno será capaz de:

. Internalizar los parámetros éticos que se desprenden de los distintos códigos deontológico que regirán su labor profesional

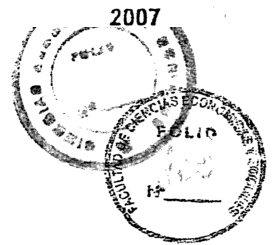
. Reflexionar críticamente sobre esos códigos deontológicos, señalando deficiencias, insuficiencias y estereotipias.

. Identificar problemas ético-morales en su práctica profesional, cualquiera sea su ámbito de desempeño

. Analizar críticamente esos problemas

. Resolver esos problemas o buscar los medios pertinentes para llevar esa tarea adelante, o bien buscar asesoramiento calificado para ello.

. Participar en la producción de nueva normativa sobre el área



Capacidades y habilidades del alumno al finalizar el curso:

- Informarse, interactuar con sus pares, pensar por sí mismo, realizar distintas actividades acordes con su capacidad, reflexionar sobre lo aprendido, emitir juicios críticos sobre ello, resolver situaciones problemáticas y producir modificaciones en su entorno.

Esto le posibilitará:

- Desempeñarse en los distintos campos profesionales, de acuerdo con la normativa vigente;
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con su campo profesional;
- Integrarse en equipos interdisciplinarios de trabajo.

5. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

| Modalidades | Cantidad de horas |
|-----------------------------------|-------------------|
| 1. Clase magistral | 2 |
| 2. Sesiones de discusión | 2 |
| 3. Trabajo de taller. | 2 |
| 4. Sesiones de trabajo individual | |
| 5. Tutorías. | |

6. EVALUACIÓN Y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

La regularización de la cursada se obtendrá con un 75% de asistencia obligatoria a las clases previstas.

La promoción de la asignatura comprende los siguientes requisitos:

1. aprobación de los trabajos prácticos requeridos
2. aprobación de un examen escrito con una nota no inferior a seis (6) puntos.
3. El examen contará con una instancia de recuperación.
4. Cuando el alumno haya cumplido con lo antedicho, promoverá la asignatura.

El alumno que haya regularizado la asignatura pero sin haberla podido promover, deberá presentarse a rendir examen final, conforme la O.C.A. N° 1111/05 y sus modificatorias.

Será examinado en forma oral respecto de la totalidad de los contenidos de la asignatura. En este caso, la nota mínima de aprobación será de cuatro (4) puntos.

Los turnos de examen final serán fijados por la institución en distintos momentos del año, y se les dará la debida publicidad.

7. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS y ACTIVIDADES

| | | |
|----------|--|---------|
| 21-08-07 | Presentación de la Asignatura (Comisión 1) | Teórico |
| 23-08-07 | Presentación de la Asignatura (Comisión 2) | Teórico |
| 28-08-07 | Nociones de ética general- Com 1 | Teórico |
| 30-08-07 | Nociones de ética general- Com 2 | Teórico |
| 04-09-07 | Ética y Ciencias Económicas- Com 1 | Teórico |
| 06-09-07 | Ética y Ciencias Económicas- Com 2 | Teórico |
| 11-09-07 | Ética Antigua- Aristóteles Com 1 | T-P |
| 13-09-07 | Ética Antigua- Aristóteles Com 2 | T-P |
| 18-09-07 | Ética Moderna- Kant Com 1 y 2 | T-P |
| 25-09-07 | Utilitarismo Com 1 | T-P |
| 27-09-07 | Utilitarismo Com 2 | T-P |
| 02-10-07 | Ética del Discurso Com 1 | T-P |
| 04-10-07 | Ética del Discurso Com 2 | T-P |
| 09-10-07 | Ética Aplicada Com 1 | T-P |
| 11-10-07 | Ética Aplicada Com 2 | T-P |
| 16-10-07 | Ética Aplicada Com 1 | T-P |
| 18-10-07 | Ética Aplicada Com 2 | T-P |
| 23-10-07 | Deontología Com 1 | T-P |
| 25-10-07 | Deontología Com 2 | T-P |
| 30-10-07 | Deontología Com 1 | T-P |
| 01-11-07 | Deontología Com 2 | T-P |
| 06-11-07 | Ética en la Administración Pública Com 1 | T-P |
| 08-11-07 | Ética en la Administración Pública Com 2 | T-P |
| 13-11-07 | Ética orientada a las ciencias económicas y el turismo Com 1 | T-P |
| 15-11-07 | Ética orientada a las ciencias económicas y el turismo Com 2 | T-P |
| 20-11-07 | RES. y Códigos de Ética | T-P |
| 22-11-07 | RES. y Códigos de Ética | T-P |
| 29-11-07 | Examen Final de la asignatura | |